



# Gaceta TEPANTLATO

**Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, A.C.**  
Boletín Informativo / Epoca I / Núm. 4 / Julio-Agosto '95 / Publicación Bimestral



Durante el Acto de Inauguración, en el Presidium: el Lic. Apolonio García Sánchez, Secretario de Difusión Cultural de la E.N.P., quien hizo la Declaratoria Oficial en representación del Lic. José Luis Balmaceda Becerra, Director General; lo acompañan la Juez y Lic. Margarita Bastida Negrete, quien habló a nombre de los Coordinadores de la Metodología del Diplomado; el Lic. Pedro Romero Rosas, Juez 5º del Tribunal Superior de Justicia del Edo. de México, en representación del Presidente del mismo tribunal y el Lic. Enrique González Barrera, Presidente de los Abogados Egresados de la ENEP Aragón y organizador del curso, entre otros notables abogados postulantes.



El Lic. Víctor Manuel Avila Ceniceros,  
Director General de Reclusorios

## EN ESTE NUMERO...

PAG.

- \* **SE INAUGURA EL CURSO PARA EL DIPLOMADO EN "JUICIO DE AMPARO EN MATERIA PENAL".** 3
- \* **DISCURSO EN EL EVENTO DE APERTURA POR EL LIC. ENRIQUE GONZALEZ BARRERA.** 6
- \* **LA DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y SU NUEVA IMAGEN** 13
- \* **EL ANTIGUO BARRIO UNIVERSITARIO** 9

**GACETA TEPANTLATO**

Publicación Bimestral

Director General: Enrique González Barrera  
Calle Madero Núm. 47, Esq. Isabel la Católica  
Despachos 601 - 602, Centro Histórico  
México, D.F. C.P. 06000  
Tel: 518-56-92

## FUE INAUGURADO EL CURSO PARA DIPLOMADO EN "JUICIO DE AMPARO EN MATERIA PENAL"

El pasado miércoles 16 de Agosto fué formalmente inaugurado el Diplomado en "Juicio de Amparo en Materia Penal", en el Aula Magna de la Secretaría de Difusión Cultural de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, San Ildefonso 30, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.



En el estrado momentos después de la inauguración, la Juez y Lic. Margarita Basilia Negrete, el Dr. Arturo Baca Rivera, quien inicia la impartición del curso, junto el Lic. Enrique González Barrera y el Lic. Sergio Cárdenas Caballero.

Con una asistencia de 180 personas: alumnos inscritos, ponentes, autoridades universitarias, organizadores y una estudiantina que amenizó el evento, la inauguración se transformó en una velada inolvidable, en la que los bocadillos, la música y el vino de honor, creó un ambiente propicio para la convivencia y la camaradería entre los asistentes, mismos que no deseaban dar por terminado el evento.

El curso, que comenzó en su etapa académica al día siguiente, se está llevando a cabo todos los martes y jueves, de 18:00 a 20:00 hrs. en el aula mencionada, y la organización del mismo es responsabilidad del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, A.C., conjuntamente con el Colegio Nacional de Ciencias Jurídicas en el Estado de México, A.C., la duración del mismo será de cinco meses y medio aproximadamente, ya que su terminación está prevista para el 30 de enero de 1996.



Aspecto de la nutrida asistencia en el Aula Magna de la Secretaría de Difusión Cultural de la E.N.P. durante el evento de inauguración del Diplomado.

Consta de cuatro módulos:

I . - P r e c e p t o s  
Constitucionales y Bases  
Técnicas Fundamentales.

II.-  
Substanciación del Juicio de  
Amparo

III.- Sentencia Definitiva,  
Efectos, Ejecución.

IV . / - R e c u r s o s ,  
Responsabilidad de las  
Autoridades con motivo del  
Juicio de Garantías.

Algo digno de resaltar es la categoría de los expositores para para este Diplomado, ya que se cuenta con Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Jueces del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Magistrados del Estado de México, así como abogados postulantes en Materia Penal.

Con todos estos elementos es fácil augurar que este curso será todo un éxito, ya que desde su inauguración se notó la efervescencia y el ánimo que existe entre la Comunidad de Abogados Universitarios, por actualizarse y lograr mayores metas en su desempeño profesional.

¡ Felicidades y Enhorabuena !



El Dr. Arturo Baca Rivera durante la primera exposición del Curso, acompañado aún por los integrantes del presidium.



Aspecto del ambiente colonial que se formó durante la velada posterior a la ceremonia formal.



El Dr. Arturo Baca Rivera en plena impartición de conocimientos.



Integrantes de la "Rondalla Plascentina" de la Prepa 3 "Justo Sierra", quienes amenizaron el evento con melodías populares mexicanas.

DISCURSO DE BIENVENIDA,  
PRONUNCIADO POR EL LIC. ENRIQUE  
GONZALEZ BARRERA, EN LA  
INAUGURACION DEL DIPLOMADO EN  
"JUICIO DE AMPARO EN MATERIA  
PENAL".

DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL  
PRESIDIUM, SEÑORES  
MAGISTRADOS, JUECES,  
COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS  
UNIVERSITARIOS TODOS.

Quiero manifestar a ustedes el agradecimiento en nombre de la agrupación que represento: el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Aragón, A.C.; por su presencia y así también agradecer muy especialmente a nuestras Autoridades Universitarias aquí presentes, por el apoyo que nos ha otorgado para la realización del Diplomado denominado "AMPARO EN MATERIA PENAL".



El Lic. Enrique González Barrera durante su discurso, mismo que fué escuchado atentamente por todos los asistentes.

Lo que se pretende con este tipo de eventos y con los que se darán a futuro es contribuir con recursos económicos para la creación

de las denominadas "Cátedras Extraordinarias", ya que se creará un fideicomiso para ese fin, el cual tendrá como objeto específico la ayuda a nuestra Alma Mater, Campus Aragón.

Es un compromiso que tenemos los Miembros de la Mesa Directiva para con los Exalumnos, para fortalecerlos y crear un frente común canalizando todos nuestros esfuerzos hacia ese fin, que es y será siempre nuestra Universidad Nacional Autónoma de México.



Otro aspecto de los asistentes al curso, una vez que este se puso en marcha.

Todo este tipo de eventos no sería posible si no se contara con la participación de los expositores, quienes dada su experiencia en el medio jurídico y su amor hacia la Universidad, lo hacen posible, ya que su único fin es colaborar desinteresadamente con ella.

Les damos las gracias por su colaboración manifestando lo siguiente:

#### "EL SER UNIVERSITARIO"

Significa:

- Adherirse a los puntos sobresalientes de la historia de una institución de cultura que tiene más de cuatro siglos de existencia.
- Contribuir con entusiasmo al cumplimiento de las funciones primordiales de la Universidad, señaladas en nuestra Ley Orgánica: la Docencia, la Investigación, la Difusión de la Cultura.
- Reconocer que el ser miembro de la Comunidad Universitaria es un privilegio y una responsabilidad.



dores y miembros del presidium disfrutando de un momento musicaliendo la sal y el vino, durante el convivio posterior a la Apertura de

La responsabilidad se produce en la obligación de reforzar con creces lo que se recibe, considerando que es el pueblo de México quien sostiene a la Universidad y que la educación obtenida tiene verdadero significado cuando es utilizada para alcanzar mayores niveles de bienestar

común, en vez de ser un medio para lograr únicamente satisfactores personales.

No me cabe la menor duda de que es y lo será por muchos años la institución preeminente de nuestra nación.



Más de cien alumnos inscritos en el Diplomado, la gráfica es elocuente.

El trabajo de nosotros los Universitarios hará posible superar la actual crisis que aqueja a nuestra nación y que no solo afecta en un momento dado a los que estudian y enseñan, investigan o trabajan en alguna forma en la Universidad, sino a todos los que en ella se formaron y ahora dan su esfuerzo en otras instituciones o en el ejercicio libre de su profesión.

Siempre que recurro a algún universitario de dentro o de afuera, para solicitarle un servicio para nuestra institución, siempre de la obtengo de buena gana y con creces.

Y es por eso que me es muy grato anunciar que como vaya avanzando el diplomado, harán acto de presencia reconocidos juristas en la materia, que dados sus compromisos no sabíamos si podían participar, pero afortunadamente han confirmado su asistencia, lo que viene a enriquecer aún más el curso.

Uno de los objetivos de nuestra agrupación es que los Licenciados en Derecho día a día estén debidamente actualizados, con la preparación necesaria para que se cumpla eficaz y honestamente con los Apostolados de la Justicia, porque si no nos preparamos, seremos cada día menos que abogados, de ahí que sea necesario este tipo de eventos.



El Lic. González Barrera con algunos de los participantes al Curso.

Que bien que el Señor Rector Dr. José Sarukhán Kérmez, empleó su liderazgo para convocar a los universitarios, en la medida que esa fuerza cohesiva aglutine a más y más universitarios mayor celeridad tendrá el avance incontenible de nuestra Alma Mater, en última instancia

todo es por el bien de México.

Me enorgullece ver la calidad de los profesionales que salen y me duele nuestras deficiencias.

Satisface los avances que los universitarios logran en muy variados aspectos de la ciencia y tecnología, y los continuos reconocimientos de que son objeto.

Estoy convencido de que la UNAM es la mejor oportunidad que México tiene para que estas actividades sean sustento del Desarrollo Nacional.

Son muchas las razones para querer a la Universidad.

Por todo ello es que me he atrevido hoy a invitarles a que nos mantengamos unidos en torno a nuestra madre generosa, la Universidad Nacional Autónoma de México y la apoyemos en todo lo que esté a nuestro alcance.

Muchas Gracias.

**POR UN DERECHO QUE SEA LEY UNIVERSAL DE LIBERTAD.**

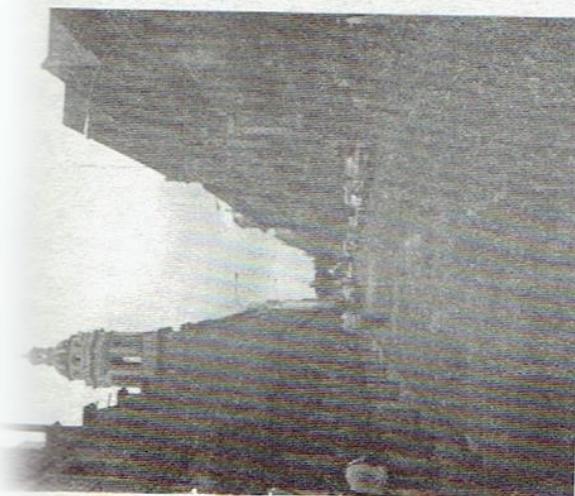
## EL ANTIGUO BARRIO UNIVERSITARIO

"Por una calle cerca de la Prepa", rezaba una canción de los años 60's, refiriéndose a una de tantas leyendas del México Antiguo, mismas que le dieron nombre a muchas calles del Centro Histórico de la Ciudad de México, creando ese ambiente colonial que aún perdura hasta nuestros días.



La esquina que forman las calles Del Carmen y San Ildefonso, guarda los recuerdos del Antiguo Barrio Universitario.

Y fué precisamente en ese ambiente, donde nace el Barrio Universitario, enclavado entre las calles de El Carmen, San Ildefonso, Justo Sierra, Academia, Argentina, Cuba, Brasil, Donceles y Tacuba.



Aún se respira algo del ambiente estudiantil de aquellos días, por las coloniales calles del Centro Histórico.

Ahí se encuentra el recuerdo de tantas generaciones de jóvenes estudiantes, que no solo aprendieron de las ciencias, sino también de la amistad, del amor y de la vida.

De la Prepa 1 en San Ildefonso, hay quien evoca las pintas al Cine Río, las tortas de "El Pánuco", las novatadas, las consultas en la Hemeroteca Nacional en El Carmen, exactamente junto al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, que en un tiempo estuvo fusionado a la Escuela Nacional Preparatoria, (historia de la que nos ocuparemos en un número futuro), y las convivencias en el Patio Central de la Prepa.



El Cinema "Río", popular entre los estudiantes universitarios de los 40's y 50's.

Ali nació la porra del "Goya", historia de la cual hablamos en el número anterior.

Y si seguimos con nuestro recorrido por el Barrio Universitario, vamos a caminar por la calle de Argentina, al hacer esquina



artico y tachada de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, antecedente inmediato de la Facultad de Derecho.

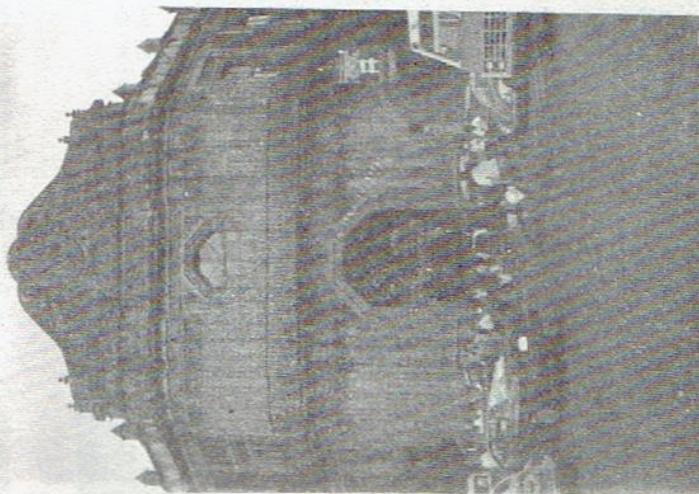
con San Ildefonso vemos un edificio en cuyas puertas puede aún leerse Escuela Nacional de Jurisprudencia, que es el antecedente inmediato a la Facultad de Derecho, ésta escuela funcionó de 1908 a 1954, fabricando generaciones de abogados durante casi medio siglo.



Colegio Nacional, otra de las Instituciones educativas importantes de este país, enclavada en pleno Barrio Universitario.

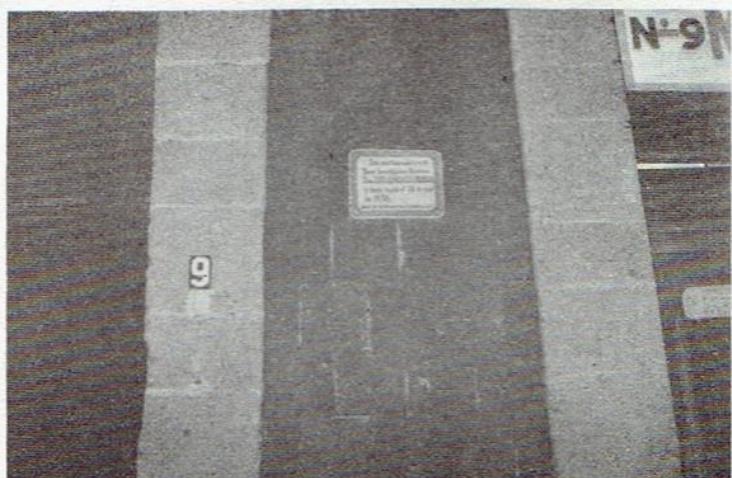
Pasando frente al edificio de la SEP, damos vuelta en la calle de Luis González Obregón, para encontrarnos con la casa del mismo media cuadra hacia el poniente, si continuamos de frente, entramos a la calle de Cuba, en el número 92 se encuentra la antigua Escuela de Economía, si regresamos un poco hacia los portales de

Santo Domingo, de paso veremos una casa que según la leyenda perteneció a La Malinche y a Juan Jaramillo, un soldado de Cortés.



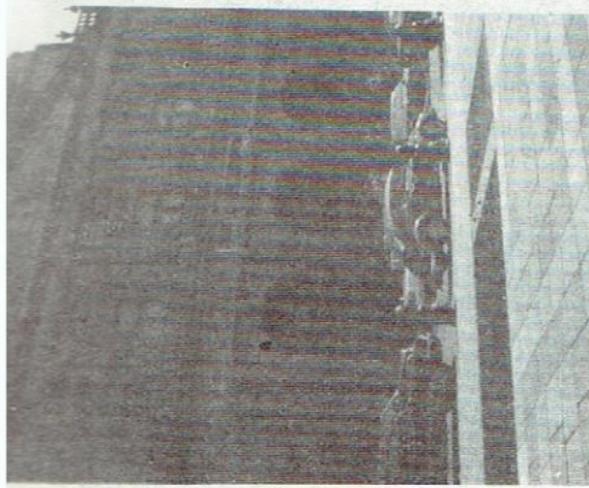
Inconfundible y majestuosa luce la entrada principal del edificio que fuera el Santo Oficio, Carcel de la Perpetua, y antigua Escuela de Medicina, mudo testigo de historias contrastantes en el pueblo de México.

Pues bien, atravesando la explanada frente a los portales de Santo Domingo, exactamente en la esquina que forman las calles de Brasil y Venezuela (antes Calles de la Perpetua), contemplamos una construcción majestuosa, que en la época colonial fuera sede de los tribunales del Santo Oficio ó de la Inquisición, y ya para fines del siglo XIX, es instalada la Escuela Nacional de Medicina, misma que cambia a Facultad de Medicina en 1910, cuando entra a formar parte de la Universidad de México.



Casa de Don Luis González Obregón, ilustre investigador y escritor mexicano, sobre la calle del mismo nombre, en el Barrio Universitario.

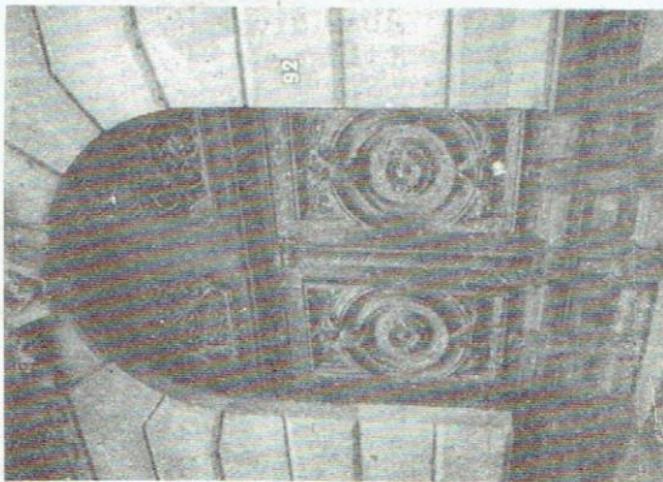
Si buscamos la calle de Tacuba y caminamos con dirección a la Alameda Central, antes de llegar al Edificio de Correos, en el número 5 se encuentra otra obra de arte: El Palacio de Minería, que desde 1811, cuando se llamó Seminario de Minería, albergó estudiantes en Metalurgia, Química, Geología, Cálculo y Dibujo; antecesores de los estudios que imparte la Facultad de Ingeniería.



Actualmente sigue funcionando como parte de esta Facultad, aquí la División de Estudios de Educación Continua sigue instruyendo a Ingenieros egresados de la UNAM.

Podemos tocar aún más puntos de interés, la Casa de la Moneda, en la calle del mismo nombre, donde estuvo ubicada la Academia de San Carlos en el siglo XVIII, trasladándose después, en 1791 a las calles de Academia número 22, en 1867 toma el nombre de Escuela Nacional de Bellas Artes y funciona así hasta 1929, cuando siendo parte ya de la Universidad se dividió para formar las Escuelas Nacionales de Arquitectura y

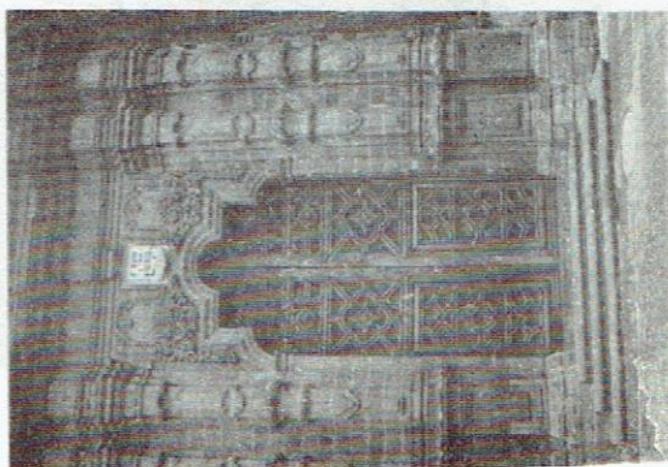
Artes Plásticas, compartiendo este edificio hasta 1954, cuando la Escuela Nacional de Arquitectura pasa a Ciudad Universitaria.



El Palacio de Minería, hasta la fecha impartiendo conocimientos a los Ingenieros de México.

El inmueble de Academia 22 sigue funcionando como la División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Siguiendo con nuestro recorrido, en la Calle de Brasil, número 35, está ubicada una construcción, misma que fungió durante 20 años como Escuela de Odontología. Una vez que ésta fué trasladada a Ciudad Universitaria, el inmueble acoge a la Escuela de Enfermería hasta 1978, año en que esta ocupó sus instalaciones actuales.

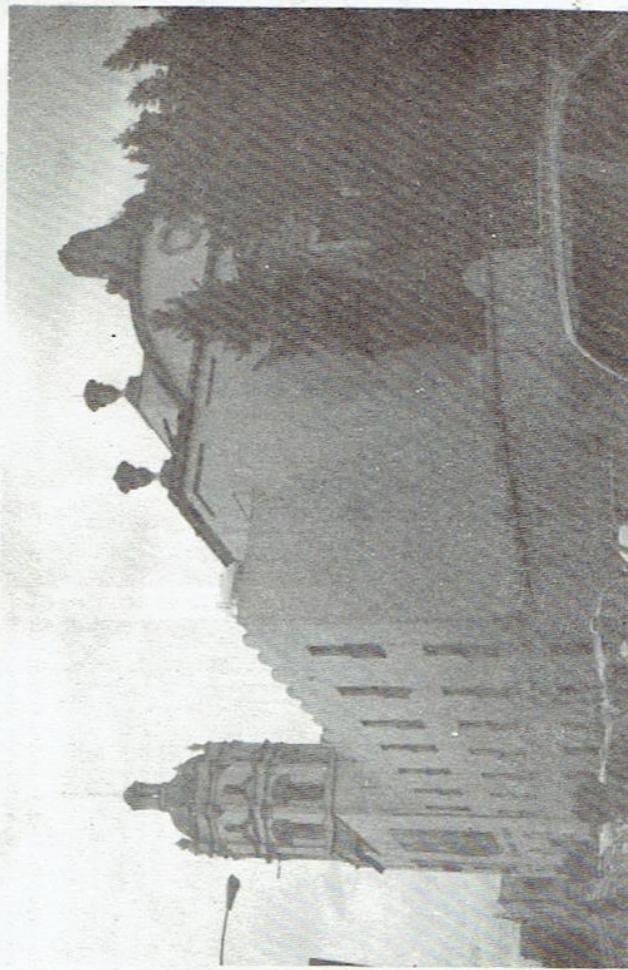


Alguien ha dicho que para comprender el presente es necesario escudriñar en el pasado.

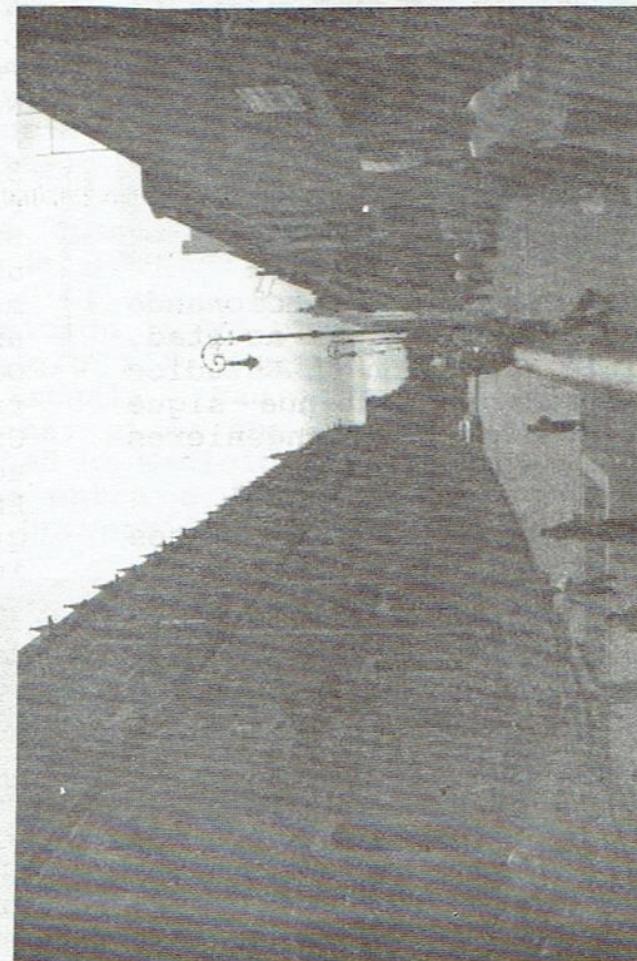
Ante la modernidad de las instalaciones en Ciudad Universitaria, los diversos Campus Estudiantiles de la UNAM y la tecnología moderna, contrasta el Barrio Universitario, mudo testigo de grandes acontecimientos de nuestra historia, con un aroma que evoca toda una época con una forma de pensamiento, un estilo, una moda, algo que finalmente es parte de nuestras raíces.



Don José Vasconcelos, con la mirada hacia su Universidad a la que dedicó vida y obra, dejando como testamento sus palabras: "Por Mi Raza Hablará El Espíritu".



La Hemeroteca Nacional, durante años guardó el acervo cultural de cientos de estudiantes, que acudían a ella ávidos de conocimientos.



Vista frontal de la Calle de San Ildefonso, a la derecha el Colegio, a la izquierda la Secretaría de Difusión Cultural de la Escuela Nacional Preparatoria.

## LA DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y SU NUEVA IMAGEN

Por Jaime Rueda



En la Gráfica: el Lic. Victor Manuel Avila Ceniceros, Director General de Reclusorios; el Lic. Enrique González Barrera, Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón y el Jefe de Redacción de la Gaceta Tepantlato, Sr. Jaime Rueda.

En una entrevista que nos concedió el Lic. Victor Manuel Avila Ceniceros, Director General de Reclusorios, en exclusiva para la Gaceta Tepantlato, tuvimos la oportunidad de constatar la buena disposición que tienen sus empleados para con el público, pues es agradable ser recibido con una sonrisa por el personal que trabaja desde el acceso principal hasta el Pent House, en donde tiene sus oficinas el Director General.

El Lic. Avila, un hombre alto, recio, maduro y de mirada firme, nos dió la bienvenida y contestó amablemente a todas nuestras preguntas.

Nos informó que desde hace años trabaja como servidor público en el Gobierno Federal, es egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México con el título de Licenciado en Derecho, ejerció la labor docente y

cuenta con amplio currículum dentro del área penal.

Es titular de la D.G.R. a partir de enero del presente año y entre sus logros más importantes en lo que va del año figuran los siguientes:

- Ha disminuido considerablemente el índice delictivo dentro de los reclusorios.

- Se han incrementado las actividades para los internos, ya sea estudiando, en labores manuales, en actividades deportivas debidamente organizadas (equipos de futbol, basquet, futbol americano, tenis, etc.), y en actividades culturales o de recreación; estableciendo con esto un programa dinámico de readaptación social, ya que el interno tiene durante el día la mente ocupada en cosas positivas, haciendo con esto que el tiempo lo inviertan más en crear que en destruir.



Reclusorio Oriente, en donde actualmente se está rodando una película, siempre ha llamado la atención para utilizarlo en filmar dramas de nuestro pueblo, ahí estuvo el Lic. Avila Ceniceros para el pizarrazo inicial.

- Los dormitorios dentro de los penales están organizados por grupos similares, de tal manera que se clasifican de acuerdo al delito, al estado de salud, al tiempo de condena, a la peligrosidad de los reclusos ó incluso a internos con problemas de desviaciones sexuales.

Aunque para el presente año la Dirección General de Reclusorios está ejerciendo con menos recursos que el año anterior, el Lic. Avila ha girado instrucciones precisas a fin de que el gasto sea específico en las necesidades de la Dependencia y transparente ante la opinión pública.

Durante el tiempo de su gestión, el Director General de Reclusorios ha presentado diversas comparecencias ante Autoridades Gubernamentales y Asambleistas que así se lo han solicitado.

Se han practicado varias Auditorías en todos los reclusorios con resultados altamente satisfactorios.

En síntesis, podemos augurar todo el éxito para el Lic. Avila Ceniceros, ya que dentro de su Dependencia prevalece un ambiente de optimismo, de seguridad y de creatividad; y esto no es más que el reflejo de un Profesionista Universitario que funge como cabeza de un sistema y que ha sabido inyectar en sus colaboradores el gusto por trabajar para un bien social, que finalmente redunda en un bien para México.



El Lic. Enrique González Barrera y el Lic. Víctor Manuel Avila Ceniceros intercambiando opiniones acerca de la filmación de la película.



En la gráfica: Señor Ismael Rodríguez, Lic. David Garay Maldonado, Secretario de Seguridad Pública, el actor Ignacio López Tarso, Lic. Víctor Manuel Avila Ceniceros, Director General de Reclusorios junto con otros actores.

## NUESTROS EXPOSITORES



El Dr. Gonzalo A. Vergara Rojas, el Lic. Enrique González Barrera y el Dr. Arturo Baca Rivera durante la inauguración del curso.

### **DR. GONZALO A. VERGARA ROJAS.**

Obtuvo su Licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde también hizo su especialización en Ciencias Penales, la Maestría y el Doctorado en Derecho en el año de 1989.

Realizó estudios de especialización en Materia Judicial Penal, en el Centro de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Abogado Postulante y Catedrático en la Facultad de Derecho de la UNAM en la materia de Derecho Procesal Civil; en la Universidad del Estado de México, Unidad de Posgrado en Derecho, imparte la materia de Terminología Jurídica; así como en la Universidad del Valle de México, en las materias de Teoría General del Proceso y Derecho Procesal Penal.

Es actualmente Magistrado de la 1a. Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

### **DR. ARTURO BACA RIVERA**

Realizó sus estudios superiores en la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde obtuvo el título de Licenciado en Derecho. Posteriormente cursó la especialización en Ciencias Penales, la Maestría y el Doctorado en Derecho en 1991. También realizó estudios de especialización en Materia Judicial Penal, en el Centro de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Es Abogado Postulante y Catedrático en la Facultad de Derecho de la UNAM, en la materia de Derecho Penal I; en la Universidad del Valle de México, en la materia de Criminología. Igualmente es Catedrático en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey en la materia de Derecho de los Negocios y en la Universidad del Estado de México, Unidad de Posgrado en Derecho, en la materia de Terminología Jurídica.

Actualmente es Magistrado de la 3a. Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

# SOLICITUD DE INSCRIPCION

LEVAR CON LETRA DE MOLDE

EXO  M  F

FECHA DE INSCRIPCION

DIA

MES

ANO

1 9

1. NOMBRE : \_\_\_\_\_  
 APELLIDO PATERNO \_\_\_\_\_ APELLIDO MATERNO \_\_\_\_\_

2. FECHA DE NACIMIENTO : \_\_\_\_\_

NOMBRE O NOMBRES

DIA MES ANO

3. EDAD :

4. ORIGINARIO DE : \_\_\_\_\_

5. ESTADO CIVIL : \_\_\_\_\_

6. R.F.C. : \_\_\_\_\_

7. DIRECCION : \_\_\_\_\_

CALLE

NUMERO E INTERIOR

COLONIA

DE MUNICIPIO

8. TELEFONO PARTICULAR : \_\_\_\_\_

9. LUGAR DONDE TRABAJA Y TELEFONO : \_\_\_\_\_

10. TITULADO EN LA CARRERA DE LIC. EN DERECHO :  SI  NO

11. EGRESADO DE : \_\_\_\_\_

12. OTROS ESTUDIOS : \_\_\_\_\_

**EQUIDAD**

13. LENGUAS EXTRANJERAS :  INGLES  FRANCES  OTRA (S) : \_\_\_\_\_

14. NUMERO DE CEDULA PROFESIONAL Y QUIEN LA EXPIDIÓ : \_\_\_\_\_

15. NUMERO DE CARTILLA : \_\_\_\_\_

16. DESEA PARTICIPAR EN EL COLEGIO :  SI  NO

17. PORQUE DESEA PARTICIPAR EN EL COLEGIO : \_\_\_\_\_

FIRMA DEL SOLICITANTE : \_\_\_\_\_



LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MEXICO

otorga al

Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados  
Egresados de la E.N.E.P. Aragón, A.C.

Carta de Acreditación,  
de conformidad con lo establecido en el  
Reglamento sobre la Participación  
y Colaboración de los Egresados de la  
UNAM

“Por Mi Raza Hablará El Espíritu”

México, D.F., a 30 de Octubre de 1992.

El Coordinador de Egresados

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sarukhan".

C.P. CARLOS MACHORRO

El Rector

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sarukhan".

DR. JOSÉ SARUKHÁN

## AMERICANA DE FIANZAS, S.A.



AGENCIA AUTORIZADA  
FIANZAS PENALES  
Y DE TODO TIPO

*Lic. Enrique González Barrera*

AGENCIA PENAL ORIENTE  
Zaragoza Núm. 15 Bis  
Col. Año de Juárez

SERVICIO LAS  
24 HORAS  
TEL. 845-94-63



SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES

Dr. Ezequiel Gómez O.  
MEDICINA GENERAL

E.P. URUCHURTO  
CALLE 22 M. 17 L. 19  
MEXICO, D.F. C.P. 08510  
TEL. 763-57-50



Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados de la Egresados de la EIP Aragón, invita a todos los Egresados Universitarios y al público en general, a que donen un libro de la Carrera de Derecho o cualquier otra especialidad, que ayude a formar y mantener una biblioteca digna de nuestra querida Escuela, la ENEP Aragón.

gradeceremos sus donaciones en Madero Núm. 47, Despachos 601-2, Centro Histórico de la Ciudad de México.

DRA. MARÍA DE LOURDES CARLOS A.

ODONTOLOGÍA INTEGRAL  
DRA. MARÍA DE LOURDES CARLOS A.  
ODONTOLOGÍA INTEGRAL

SE PONE A SUS ORDENES  
PARA EL CUIDADO DE SU BOCA EN:

GEORGIA 146 - 3 COL. NAPOLES  
TEL. 536-17-35

PREVIA CITA.

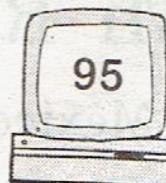
## AMERICANA DE FIANZAS, S.A.



AGENCIA AUTORIZADA  
FIANZAS PENALES  
Y DE TODO TIPO

*Lic. Rafael M. Dotor Loperena*

AGENCIA PENAL NORTE  
Jaime Nunó Núm. 9  
Cuautepec, Barrio Bajo  
SERVICIO LAS  
24 HORAS  
Tel. 391-57-74



**COMPUSERVICE**  
SERVICIOS TECNICOS EN COMPUTACIÓN

JAIIME RUEDA GARCIA  
ASESOR DE SERVICIOS

TESIS, CAPTURA DE DATOS  
DISEÑO, MENSAJES Y  
ESCRITOS EN GENERAL

TEL. 695-59-17

## COMITE EJECUTIVO

Presidente: Lic. Enrique González Barrera.

Vicepresidente: Lic. Sergio Cárdenas Caballero.

Secretario General: Lic. Francisco Javier Enríquez Andrade.

Coordinador General: Lic. Margarita Bastida Negrete.

Tesorero: Lic. Javier Antonio Flores

Comisión de Honor y Justicia:  
Lic. Héctor González Estrada.

Consejo Consultivo: Licenciadas:  
Guadalupe Salado Avila; Angela López López y Lucía López López.

IMPRESO EN LOS TALLERES DE  
LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO.

**ANUNCIESE**  
*Gaceta TEPANTLATO*

TEL. 518-56-92  
MADERO 47 DESP. 601-602  
CENTRO HISTORICO  
MEXICO, D.F. C.P. 6000

Con Gusto le Atenderemos...

## DIRECTORIO

### Socios Honorarios:

Dr. José Sarukhán Kermez  
Rector de la UNAM.

M. en I. Claudio Carl Merrifield Castro, Director de la ENEP Aragón.

Lic. Carlos Viñas Paredes  
Presidente Municipal de Ciudad Netzahualcóyotl.

Director General: Lic. Enrique González Barrera.

Colaboradores: Licenciados:  
Héctor González Estrada  
Sergio Cárdenas Caballero  
Javier Antonio Flores  
Fco. Javier Enríquez Andrade

Relaciones Públicas:  
Lic. Guadalupe Salado Avila

Consejo Técnico:  
Lic. Margarita Bastida Negrete  
Lic. Alberto Ruvalcaba  
Lic. Sergio Cárdenas Caballero

Corrector de Estilo:  
Cecylia Salas de Rueda

Fotografo: David Romero

Redacción: Jaime Rueda

## COMPROMISO DEL ABOGADO PARA CON LA SOCIEDAD

*Desempeñar la función social de consejero y director de quienes no poseen la Ciencia del Derecho.*

*Emplear vuestros conocimientos en servicio de las causas justas.*

*No olvideis que quien pone en vuestras manos su honra y tal vez su vida, confía no solo en vuestro saber, sino también y acaso más en vuestra lealtad y honradez, estimando seriais incapaz de anteponer a su interés legítimo el vuestro personal y vuestras pasiones.*

*Recordad así los principales deberes que os impondrá el Título de Licenciado en Derecho.*

*Protestáis solemnemente y bajo vuestra palabra de honor que al ejercer la abogacía tendréis como norma suprema de vuestra conducta, la justicia y la moral.*

*Si así lo hiciereis que la republica os lo premie y si no que os lo demande.*